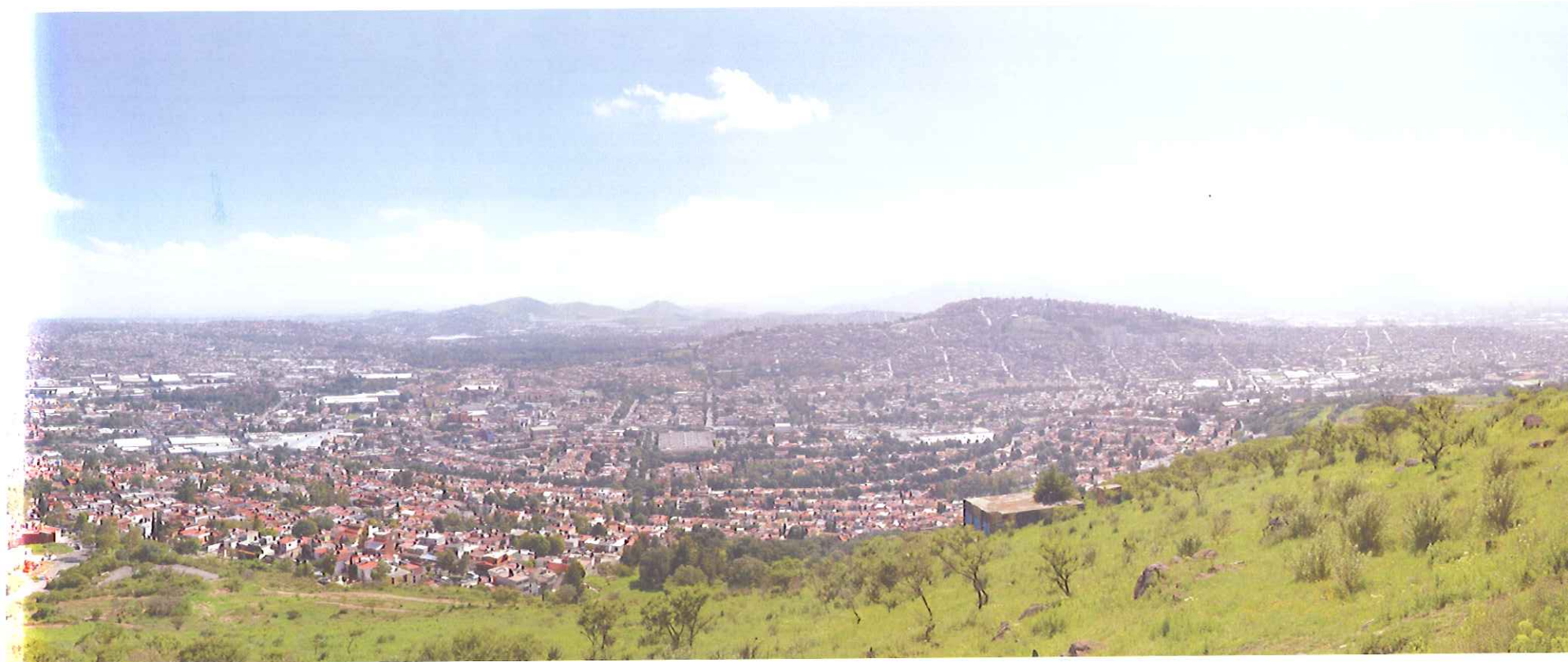




1 LIC. PEDRO RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
INFORME
DE GOBIERNO - 2013









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



I.	PRESENTACIÓN.	1
II.	RESULTADOS POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES.	
	a) PILARES TEMÁTICOS	
1.	GOBIERNO SOLIDARIO.	3
1.1.	Sistema municipal DIF.	5
1.2.	Dirección de Desarrollo Social.	27
1.3.	Dirección de Apoyo a la Mujer.	79
2.	MUNICIPIO PROGRESISTA.	83
2.1.	Dirección de Obras Públicas.	85
2.2.	Dirección de Desarrollo Urbano.	121
2.3.	Dirección de Desarrollo Económico y Asuntos Metropolitanos.	129
2.4.	Dirección de Servicios Públicos.	141
2.5.	Dirección de Servicios al Autotransporte.	163
2.6.	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	173
2.7.	Subdirección de Ecología.	193
3.	SOCIEDAD PROTEGIDA.	201
3.1.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	203
3.2.	Dirección de Protección Civil, Ecología y Bomberos.	219
3.3.	Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	233
3.4.	Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras.	239
3.5.	Oficialías del Registro Civil.	243
	b) EJES TRANSVERSALES	
4.	GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA.	249
4.1.	Presidencia Municipal.	251
4.2.	Dirección de Comunicación Social.	259
4.3.	Secretaría del H. Ayuntamiento.	265
4.4.	Dirección de Administración.	281
4.5.	Dirección de Vinculación Ciudadana.	289
4.6.	Contraloría Interna Municipal.	297
4.7.	Tesorería Municipal	303
4.8.	Dirección Jurídica.	323



A la ciudadanía atizapense:

He de comenzar esta presentación agradeciendo a toda la gente que ha creído en mi Proyecto de Gobierno Ciudadano al brindarme la confianza para tomar las riendas de uno de los municipios más importantes del Estado de México y de todo el País.

Es así como a un año de Gobierno hago un recuento de los logros que he obtenido y de los obstáculos que con mayor o menor fortuna he superado. Es válido decir en este momento que las expectativas que forjé al comienzo de esta administración, se han superado por mucho. Es por esta razón que externo todo mi beneplácito de encabezar tan bello Municipio de la mano de un equipo de trabajo tan valioso a quienes expreso sentidamente toda mi gratitud.

El gran reto que enfrenté al llegar a la Presidencia Municipal, no fue minúsculo. Conjuntar todos los esfuerzos y encausar todas las voluntades hacia un mismo fin, ha sido una tarea clave en el éxito de este gran proyecto. No es fácil gobernar un municipio con una situación financiera tan complicada como pocas veces se ha visto en la Historia de nuestro territorio. Sin embargo, cuando se tiene la convicción y la voluntad política se pueden lograr muchas cosas.

Bien vale la pena resaltar un hecho. La situación económica que enfrenta actualmente el Ayuntamiento ha evolucionado respecto de cómo recibimos la Administración Municipal. Ahora podemos presumir una economía estable y unas finanzas sanas gracias al manejo responsable de los recursos y a las medidas de austeridad implementadas cuando iniciamos nuestro Proyecto de Gobierno.

El documento que hoy entrego, es un reflejo del trabajo conjunto entre los atizapenses y sus autoridades. Nos hemos dado a la tarea de escuchar de viva voz las problemáticas que aquejan a los pobladores, hemos recorrido las calles, hemos palpado la realidad que día a día viven los atizapenses. La intención es administrar mejor nuestros recursos y aplicarlos en las áreas de mayor urgencia dando prioridad a la educación, la cultura, el deporte y la seguridad.

Es momento de agradecer también a todos los miembros del Cabildo, pues sin su madurez política y su invaluable apoyo, muchos de los proyectos que he presentado ante este Órgano Deliverativo, no hubieran prosperado.

El desempeño del Gobierno Municipal implica el derecho que los ciudadanos tienen a la información pública. Sea pues, un ejercicio encaminado a informar a la ciudadanía de las acciones que se han implementado para beneficio de sus comunidades, el mejoramiento del entorno de nuestro Municipio y para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Atizapán que nos hemos propuesto construir exige de un esfuerzo conjunto y de un ejercicio correcto de las atribuciones conferidas a las distintas áreas que conforman la Administración Municipal. Esto obliga a implementar acciones que evalúen el desempeño de los funcionarios públicos que integran cada dependencia con la intención de generar un equipo de trabajo calificado y solidario con el principio básico que da sentido a nuestro propósito: lograr el bien común de la ciudadanía atizapense.

La planeación es una actividad esencial en el ejercicio diario de mi Gobierno. Es por esta razón que este Primer Informe de Gobierno Municipal representa también un ejercicio de evaluación. De aquí se desprenden los parámetros que definen nuestro actuar durante el ejercicio 2014, para la cual redoblabremos esfuerzos, de tal forma que sigamos construyendo un Gobierno de Resultados.

Lic. Pedro Rodríguez Villegas

Presidente Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza



1. GOBIERNO SOLIDARIO

Al inicio de nuestra Administración nos propusimos implementar una política social sustentada en programas y acciones que brinden mejores oportunidades de desarrollo y que permitan mejorar la calidad de vida de los atizapenses.

Para la atención de grupos vulnerables o en situación de escasos recursos, el Gobierno Municipal, a través de las Direcciones de Desarrollo Social, Apoyo a la Mujer y el Sistema Municipal DIF, fijó su atención en temas como la educación, la cultura, el bienestar social, la equidad de género y el combate a la pobreza. Bajo este contexto, diseñamos estrategias adecuadas a las necesidades de cada sector, de tal forma, que los recursos se aplicaran correctamente y atendieran las necesidades más apremiantes.

De esta forma, podemos vislumbrar un Municipio más justo y que brinde las oportunidades que sus habitantes requieren.



1.1 Sistema Municipal DIF

El sistema municipal DIF ha encaminado sus esfuerzos para dar cumplimiento a los principios que enmarcan la política social establecida por el Proyecto de Gobierno Ciudadano que guiará nuestro actuar a lo largo de esta Administración. Los programas que han de implementarse exigen un servicio de calidad hacia la gente, pues nuestra vocación de servir ha sido desde el comienzo nuestra bandera. Por esta razón enfocamos nuestra labor en lograr el objetivo de fortalecer la familia atizapense, generando las condiciones de desarrollo necesarias para su integración y fortalecimiento.

Los resultados alcanzados en el primer año de esta Administración han sido posibles gracias al trabajo coordinado entre las diferentes dependencias del Sistema DIF, a la optimización de los recursos, así como el aprovechamiento y encausamiento de programas estatales y federales.

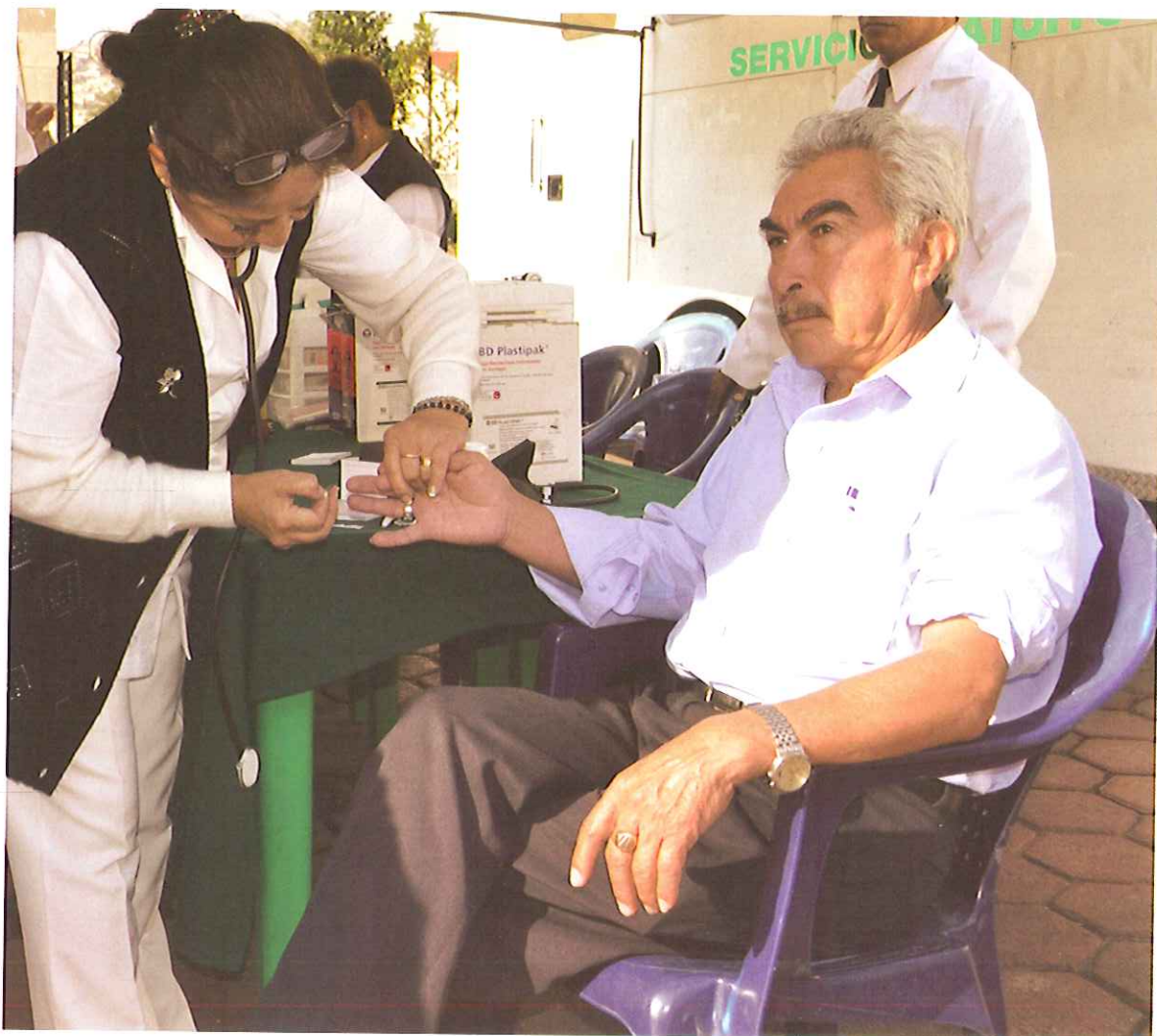
SUBDIRECCIÓN MÉDICA

A través de esta Subdirección ejecutamos programas de salud siguiendo los lineamientos implementados por la Secretaría de Salud. El objetivo ha sido en todo momento brindar servicios médicos de primer nivel a través de personal altamente capacitado dando certeza, confianza y servicios de calidad a la ciudadanía.

Los servicios de consulta médica general y especialidad, se otorgan a través de la Clínica Central y 16 Centros Periféricos.

En la Clínica Central brindamos consultas médicas y dentales, además de contar con servicios de especialidad en Pediatría, Oftalmología, Ortopedia y Nutrición. Contamos con servicio de Laboratorio para la elaboración de análisis clínicos, ultrasonidos, radiografías, mastografías y estudios de colposcopia.

En este primer año de Gobierno, beneficiamos con atención médica a **57,437 personas**. Este logro representa un incremento respecto del ejercicio 2012 en el que se atendieron a 51,862 personas.



En materia de planificación familiar, se otorgaron **1,747 pláticas** y se **realizaron 2,256 consultas.**

Se implementaron además jornadas gratuitas para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino. Asimismo llevamos a cabo acciones encaminadas para la prevención de la Diabetes y el control de la Obesidad, de tal modo que la gente se informe y pueda, con nuestro apoyo, tomar las medidas necesarias para reducir el índice de personas afectadas por estas enfermedades.

Programa de Vacunación



En coordinación con el DIF del Estado de México (DIFEM), se aplicaron vacunas, logrando beneficiar a **31,884 habitantes.**

Las dosis que se aplicaron fueron para combatir enfermedades como el Tétanos, Difteria, Tosferina, Haemofilus, Influenza tipo B (Pentavalente), Influenza Estacional, Sabin (Poliomielitis), Rotavirus, Sarampión y Rubeola adultos, Sarampión Rubeola y Parotiditis (Triple Viral) niños, Hepatitis B niños, adolescentes y adultos, Virus de Papiloma Humano (VPH), Neumococo y Toxoide Tetánico y Diftérico(Td).

Con la firme convicción de prevenir enfermedades y contribuir a su erradicación, participamos en la Primera, Segunda y Tercera Semana Nacional Salud “Cúdalos Mucho,

Quiérellos más, Vacúnelos”, a través de las cuales se beneficiaron **8,563 personas.**

Se registraron asimismo los siguientes logros:

Beneficiamos a **8,508 personas, con la distribución de sobres de “Vida Suero Oral”**, frascos de Albendazol y Vitamina A. De igual forma se ofrecieron 2,118 pláticas, sobre temas de vacunación y nutrición.

A través del Programa de **Pláticas de Fomento a la Salud**, se impartieron charlas grupales con las que se han **beneficiado 120,753 personas.**



Algunos de los temas tratados fueron: cáncer cérvico uterino y de mama, nutrición y obesidad, salud mental, diabetes e infecciones de transmisión sexual, entre otros.

Programa de Atención Médica Dental

Para la ejecución de este programa contamos con la colaboración de 40 odontólogos (35 cirujanos dentistas, 2 ortodontistas, un endodoncista, un odontopediatra y un cirujano bucal). Los servicios dentales se ofrecen en la Clínica Central, en 3 Subsistemas y 13 Unidades Periféricas.

En el primer año de gestión beneficiamos a **30,509** personas con tratamientos dentales, y se llevaron a cabo **57,717** aplicaciones de flúor a alumnos de distintas escuelas del municipio.

Además, se participó en la Primera y Segunda Semana Nacional de Salud Bucal “Construyendo Una Sonrisa Feliz”, con la que se logró beneficiar a **17,916** personas, mismas que fueron asesoradas en temas de higiene y cuidado bucal.



Programa de Unidades Móviles, atención médica-dental y enfermería

Con la finalidad de beneficiar a la población de las comunidades más vulnerables de nuestro Municipio, acercamos a la ciudadanía en coordinación con los Consejos de Participación Ciudadana, servicios de consulta médica, dental y vacunación, a través de 3 unidades móviles.

ACCIÓN	BENEFICIARIOS	EQUIPO
CONSULTAS MÉDICAS	8,002	3 MÉDICOS GENERALES
CONSULTAS DENTALES	10,444	3 CIRUJANOS DENTISTAS
TRATAMIENTOS DENTALES	23,099	3 ENFERMERAS
PLÁTICAS DE FOMENTO A LA SALUD	5,013	



En el arranque de la Segunda Semana de Salud Bucal, se realizó una función de teatro guiñol y se entregó a la población estudiantil de la Escuela Primaria "Diego Rivera" de la colonia Adolfo López Mateos, cepillos dentales y pastas dentífricas.

Para el DIF atizapense es importante fomentar la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud de la mujer, por este motivo, inició actividades la Unidad Móvil de Mastografía, atendiendo a las mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o rezago, ofreciendo estudios de mastografía a bajo costo.



Gracias a la generosidad de algunas Asociaciones Civiles, se otorgaron sin costo alguno **operaciones de cataratas, beneficiando** en este periodo a **300 personas**. Estas acciones coadyuvan en la ampliación de las posibilidades de desarrollo para personas con algún tipo de debilidad visual, lo que representa un logro sin precedente dentro del primer año de gestión de una administración, pues es la primera vez que se otorga este beneficio en el Sistema DIF de Atizapán de Zaragoza.



Programa de Atención a la Discapacidad

Las personas con discapacidad representan un sector importante para nuestra administración. Tenemos la convicción de que fuimos elegidos para gobernar a todos por igual sin importar su condición económica, política o social. Este grupo en especial significa para nosotros un tema muy importante; en la medida en que generemos condiciones de vida más dignas para estas personas, se reflejará el empeño de la Administración de hacer de nuestro municipio un lugar lleno de oportunidades para todos. En atención a estas personas, profesionalizamos los servicios que ofrecen la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), el Centro Escolar Topampa y la Estancia Infantil Topampa, además del Centro de Equinoterapia.



En la actualidad contamos con un equipo de trabajo integrado por un médico especialista en rehabilitación, un médico general, una odontóloga, un auxiliar dental, una trabajadora social, 12 psicólogos, 15 terapeutas, un caballerango y un auxiliar de caballerango.

Esto nos ha permitido brindar consultas especializadas de rehabilitación, psicología, lenguaje, aprendizaje y de estimulación múltiple. Asimismo se realizaron talleres ocupacionales y pláticas de promoción de la salud. Con estas acciones fomentamos la incorporación a la actividad cotidiana de personas con discapacidad.

En este primer año de Gobierno se logró beneficiar a un total de **1,275** pacientes que se encuentran en tratamiento permanente a corto, mediano y largo plazo. Para reforzar la atención a este grupo, se brindaron **2,089** consultas médicas y **29,693** terapias de rehabilitación.

Programa de Prevención de Discapacidad

Conscientes de la importancia de fomentar una cultura de prevención, operamos el módulo PREVI-DIF, destinado a orientar e informar a la ciudadanía sobre cómo podemos prevenir discapacidades. Trabajamos además con mujeres en edad reproductiva, niños sanos o con alguna discapacidad, adultos con enfermedades crónicas degenerativas y población en general. En el primer año se proporcionaron **3,411 orientaciones** y **446 pláticas** grupales dentro del programa de discapacidad.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México, se han entregado 480 despensas del programa En Grande con la Discapacidad, beneficiando a 80 personas con una despensa alimenticia de manera bimestral.



Estancia Infantil Topampa

Gracias al esfuerzo realizado desde el inicio de esta administración y a pesar de las carencias financieras, el Sistema Municipal DIF logró la habilitación de la Estancia Infantil Topampa, con la cual se beneficia en esta primera etapa a niños con discapacidad. En este sitio se les brinda un ambiente adecuado a su padecimiento además de otorgarles sesiones de estimulación que les han permitido mejorar sus capacidades motrices. Los servicios que se brindan son terapias de lenguaje y aprendizaje, psicología y estimulación temprana.



Procuración de Fondos

En este rubro, el DIF de Atizapán realizó la gestión de apoyos, logrando que el sector privado donara al Organismo, 55 sillas de ruedas, 2 equipos de colostomía y 2 mesas estabilizadoras. Se entregaron también **130 aparatos auditivos** superando los 19 entregados en el primer año de la administración anterior.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Subdirección se implementó una serie de acciones para canalizar los requerimientos de las familias y de los sectores vulnerables de la población hacia las áreas correspondientes, a fin de generar programas efectivos que subsanen las necesidades de los atizapenses en condiciones de vulnerabilidad.

Para coadyuvar en el mejoramiento del rendimiento escolar, a través del Programa de Desayunos Escolares y los Desayunadores Comunitarios, hemos fortalecido la alimentación en 61 instituciones educativas, con lo cual beneficiamos a **7,511** niños de educación preescolar y alumnos de escuelas primarias con **1,502,200** raciones.

A través de 4 desayunadores comunitarios, hemos apoyado a **733** niños en estado de vulnerabilidad, distribuyendo 145,134 raciones de alimento, el cual es preparado por padres de familia voluntarios. Para fomentar el pleno desarrollo personal y familiar de las comunidades atizapenses, operamos 8 Centros de Desarrollo Comunitario (C.D.C), ubicados en las colonias Emiliano Zapata, Los Olivos, Tepalcapa, Lomas de Tepalcapa, Cerro Grande, San José el Jaral, México 86, 5 de Mayo, Hogares de Atizapán,



Lomas de San Lorenzo y Pueblo de Calacoaya. En este contexto, hemos logrado impartir cursos y desarrollar actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas, beneficiando a **12,600** atizapenses, de los cuales, 400 son niños que asistieron al Curso de Verano 2013.

Como reconocimiento y apoyo a los adultos mayores, pilar esencial de una familia y ejemplo para la sociedad, brindamos atención a través de 2 casas y 14 clubes de la tercera edad beneficiando a **27,125** personas mayores de 60 años.



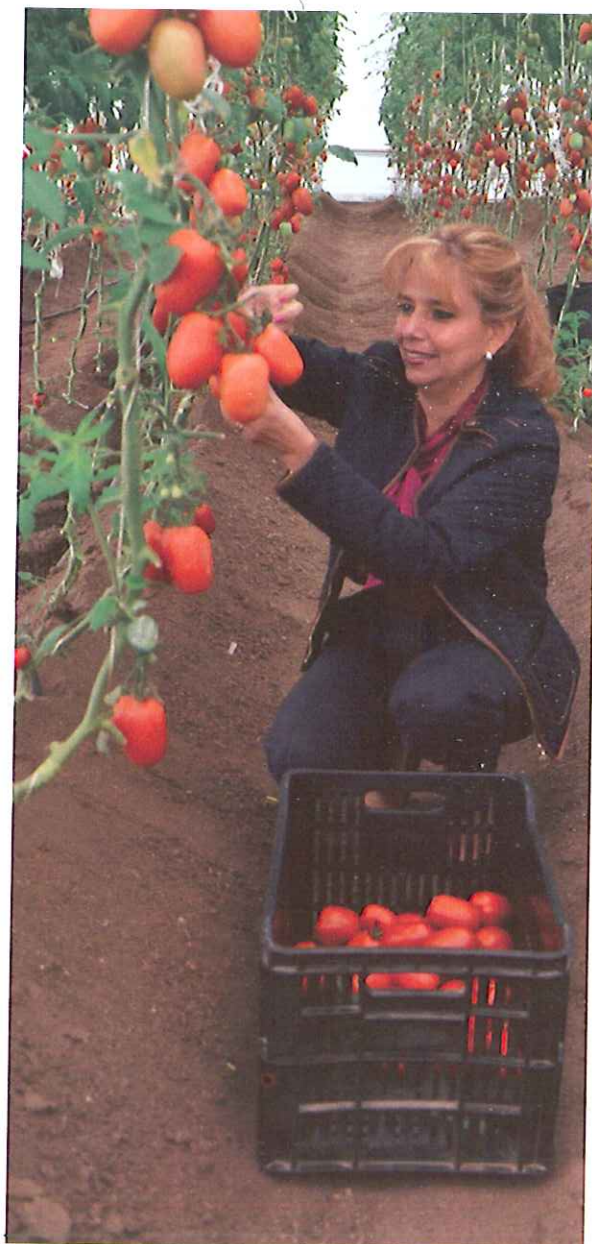
En el primer año de gobierno se otorgaron 5,136 credenciales de INAPAM, se organizaron 2 eventos deportivos (Juegos Deportivos Municipales y Juegos Estatales de la Tercera Edad). Se realizó también la tradicional elección de la Reina de la Tercera Edad, y el evento del Adulto Mayor al que asistieron cerca de **1000** adultos mayores.



Programa de Huertos Familiares (Horta-DIF)

Con esta acción fomentamos la práctica de actividades de producción de alimentos para autoconsumo.

Este año se instaló un nuevo huerto dentro de las instalaciones del Sistema y se capacitó a un grupo de 320 personas para la creación de huertos familiares en diferentes colonias del Municipio, con estas acciones se pretende apoyar en la economía familiar y promover la producción hortícola para consumo propio. Asimismo se realizó la remodelación del Almacén de Nutricionales atendiendo las especificaciones que marca la normatividad de almacenaje dispuesta por el DIFEM, asegurando con ello la perfecta conservación de los productos del Programa de Raciones Alimenticias a Menores Escolares (PRAAME).



SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y PROCURADURÍA

A través de la Subdirección Jurídica y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, brindamos asistencia jurídica y social en materia familiar y fomentamos la protección física y mental de personas y grupos vulnerables, hasta lograr el acceso a una justicia social en igualdad de condiciones.



En el periodo se impartieron cuatro ciclos de conferencias de orientación legal, a fin de propiciar la reflexión y ofrecer alternativas de solución a la ciudadanía. En estos eventos se contó con la asistencia de aproximadamente 1, 600 personas cada uno:

- Orientación referente a los problemas legales, psicológicos y sociales de la comunidad, además del tema de divorcio.

En este primer año de gobierno, se otorgaron **diversas asesorías jurídicas para beneficio de 8,311 personas**. Proporcionamos 379 pláticas

conciliatorias, llegando a acuerdos que reducen la posibilidad de iniciar un procedimiento contencioso. Para garantizar el sano desarrollo psicoemocional de los solicitantes, ofrecimos terapias psicológicas a personas con problemas intrafamiliares, víctimas y generadores de maltrato. Con estas acciones se beneficiaron **6,550 familias**

En materia de trabajo social, se han realizado visitas domiciliarias, mismas que han permitido realizar estudios socioeconómicos y elaborar cartas de dependencia económica y peritajes, para una mejor percepción en la elaboración de convenios en materia de pensiones alimenticias, apoyos económicos y costo de los servicios de instituciones públicas y privadas, beneficiando así a más de **6,670 familias atizapenses.**

Nos hemos dado a la tarea de promover la igualdad entre mujeres y hombres y el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, discapacitados y adultos mayores. A través de los servicios jurídicos asistenciales (pláticas conciliatorias, terapias psicológicas, visitas de trabajo social y valoraciones médicas) proporcionados en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF) instrumentamos programas de prevención al maltrato en el Municipio a efecto de generar conciencia sobre este problema y sus consecuencias jurídicas.

En este primer año, atendimos casos de violencia intrafamiliar a través del CEPAMyF, apoyando a más de **5,302 familias.**

A través de las estancias infantiles, proporcionamos servicios educativos, de asistencia y nutrición a los hijos de madres trabajadoras que tienen entre 3 meses y 3 años 11 meses de edad.



En el primer año de gobierno beneficiamos a **480 niños** con alimentación, cuidados, servicios médicos odontológicos, psicológicos y educativos, satisfaciendo las necesidades de la población de escasos recursos.

Preocupados por cuidar y hacer valer los derechos de los menores, DIF Atizapán instaló el Consejo Municipal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.



Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente

A través de la Subdirección Jurídica y la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente, en el primer año de gobierno se llevaron a cabo 351 pláticas informativas y talleres, así como 11 brigadas psicoeducativas en diferentes comunidades e instituciones como la Escuela Primaria Revolución, la Escuela Primaria Emilio Abreu Gómez, el Club de Leonas; la Preparatoria Oficial No. 64, el CETIS No. 35, el CAM 45, entre otras.

Con ello **beneficiamos a 6,301 personas**, por medio de los Programas de Prevención de Adicciones (PREADIC), Atención Integral al Adolescente (AIA), Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM), Salud Mental de la Mujer (SAMEM) y Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA).

En la Unidad Periférica Los Olivos, atendimos a jóvenes vulnerables en riesgo de explotación laboral infantil, mediante los Programas Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM) y Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI).

Durante este primer año, brindamos atención y seguimiento a 331 padres de familia mediante actividades preventivas para promoción de una maternidad y paternidad responsable y afectiva, tales como cursos de panadería y un taller de tecnologías domésticas. Asimismo se conformaron grupos de niñas y niños en el taller de computación y grupos



Para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, es importante fortalecer el bienestar social y la integración familiar, por tal motivo se realizó la conferencia ¿Y tú cuánto te amas? En la cual se trató el tema del autoestima, beneficiando a **940 personas**.

De igual forma el Sistema Municipal DIF festejó por primera vez el Día del Padre con la obra de teatro "Generación X", a la que asistieron poco más de 900 personas.

Asimismo se implementó la Campaña "Sé Tolerante Piensa DIFerente no Permitas el Bullying", como medida de prevención ante las prácticas violentas que se realizan en las escuelas. Como un hecho sin precedente en el Municipio, se realizan acciones contundentes para erradicar estas acciones que dañan el tejido social.

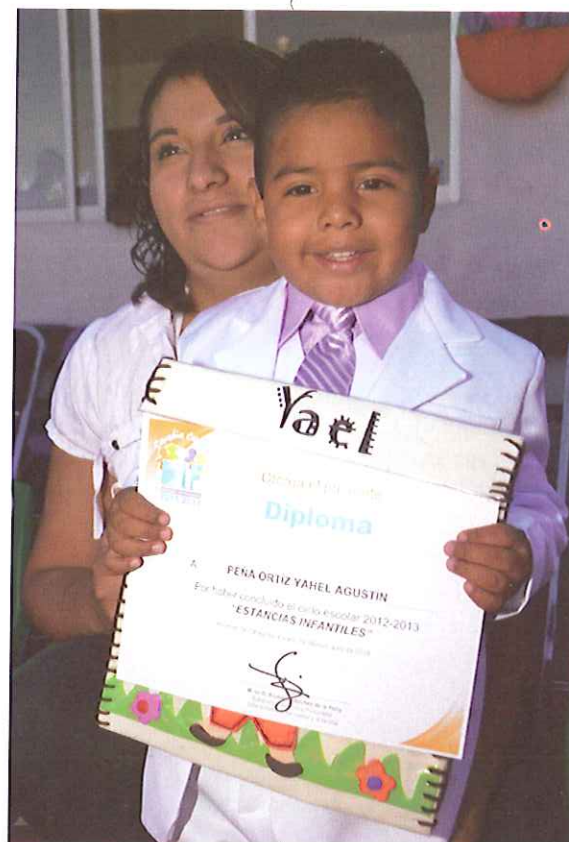
1 INFORME DE GOBIERNO

de asesoría para prevenir situaciones de riesgo tales como adicciones o desintegración familiar.

En coordinación con el Sistema DIFEM, se entregaron apoyos económicos escolares a niñas, niños y adolescentes en riesgo de abandonar sus estudios; recursos que suman un monto total de \$22,400.00 pesos para el ciclo escolar 2012- 2013.

Mediante los Programas Atención Psicológica y Psiquiátrica (APP) y Prevención de las Adicciones (PREADIC), se brindó atención en las unidades periféricas de Lomas Lindas, Los Olivos, Cerro Grande, Tepalcapa, Barrio Norte y Prados de Ixtacala, a través de terapias y orientaciones psicológicas, en beneficio de **3,997** personas.

hemos fomentado el cuidado de la salud mental, mediante los programas Atención Psicológica y Psiquiátrica (APP) y Salud Mental en la Mujer (SAMEM), se impartieron pláticas informativas y talleres de capacitación en los que participaron **2,544** personas. Sumados al proyecto de erradicación de la discriminación y la auto marginación de madres adolescentes y adolescentes embarazadas, se brindó atención psicológica y se implementaron talleres para beneficio de 55 mujeres a través del Programa PROMAJOVEN, como alternativa para la permanencia escolar y la concientización en la toma de decisiones y el establecimiento de un plan de vida.

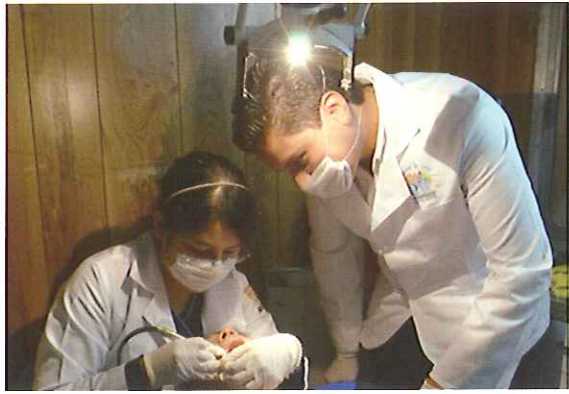


El Sistema Municipal del DIF asume el compromiso y responsabilidad para llevar a cabo acciones de asistencia social con perspectiva familiar y comunitaria, teniendo como ejes rectores la prevención, el profesionalismo y la corresponsabilidad social, logrando reducir las causas y efectos de la pobreza, marginación y desintegración familiar.



1 INFORME DE GOBIERNO







1.2 Desarrollo Social

La educación es cimiento importante en la conformación de nuestro Proyecto de Gobierno Ciudadano. No podemos concebir el desarrollo integral de una población sin una educación de calidad y al alcance de todos. El futuro de nuestro México, radica en la formación de los niños y jóvenes; por este motivo la actual Administración estableció la educación como uno de los ejes rectores más apremiantes dentro de nuestra planificación y estructuración de Política Social. Decidimos invertir en Educación, asumiendo el compromiso de crear ciudadanos de excelencia para la atención de los retos que ofrece el México contemporáneo. Es así que se han repensado las estrategias en materia educativa, contemplando las nuevas formas de pensamiento que predominan en el consciente colectivo, aunadas al uso de las nuevas tecnologías de la información. Hemos encaminado nuestros esfuerzos a combatir el rezago educativo, mejorar la calidad de la enseñanza y evitar la deserción escolar.

EDUCACIÓN

Más aulas de cómputo, atizapenses mejor preparados.

El contexto que marca la actualidad, sugiere el acercamiento de los jóvenes a las nuevas tecnologías de la información, por esta razón surge del programa “EQUIPAMIENTO A ESCUELAS”, que tiene por objeto dotar a los alumnos de las diferentes instituciones educativas oficiales, con las herramientas tecnológicas necesarias, con el fin de reducir la brecha digital.

Se realizó el equipamiento de 60 aulas de cómputo en diferentes instituciones educativas. Además se llevaron a cabo las adecuaciones necesarias para la instalación de los equipos. Es importante mencionar que la meta a cumplir en los años 2009-2012 fue de 900 aulas de cómputo, a un año de gobierno **hemos logrado la donación de 1200 computadoras.**

A cada escuela se le dotó de 20 computadoras, 20 mesas, 40 sillas y 20 No Break's, así como un circuito cerrado que comprende 4 cámaras de videovigilancia y un monitor de plasma y la renovación del equipo de iluminación.

Cuadro 1. Equipamiento Proporcionado.

Descripción del equipo	Cantidad
Equipo de cómputo	1,200
Mesas de trabajo	1,200
Sillas	2,400
No break's	1,200
Circuito cerrado (4 cámaras y 1 pantalla)	60
Cambio de luminarias	60

A través de este programa se han beneficiado **54,500 estudiantes.** Trabajaremos arduamente para que a comienzos de 2014, sean **100** el número de instituciones educativas beneficiadas con el equipamiento de un aula y lograr nuestra meta de 2000 computadoras entregadas.

Cuadro 2. Instituciones Educativas Beneficiadas.

n°	Nombre de la escuela beneficiada	Domicilio
1	Esc. Prim. Est. "Emiliano Zapata"	Calle Emiliano Zapata n° 351, col. Emiliano Zapata
2	Esc. Prim. Fed. "Solidaridad"	Serenata s/n, Villas de la Hacienda
3	Esc. prim. Est. "Nezahualcōyotl"	Calle Esmeralda n° 33, col. Lomas lindas
4	Esc. Prim. Est. "Maestro Mexicano"	Bld. Ignacio Zaragoza s/n, col. Lomas de Tepalcapa
5	Esc. prim. Est. "Lic. Adolfo López Mateos"	Calle Tórtolas y Plaza Tucán s/n, Las Alamedas
6	Esc. Prim. Est. "Leona Vicario"	Calle Azalea s/n, Col. San José el Jaral
7	Esc. Prim. Fed. "Constituyentes 1857-1917"	Calle 5 n° 99, Prof. Cristóbal Higuera
8	Esc. Prim. Fed. "Rafael Ramírez"	Calle Nochebuena s/n, col.
9	Esc. Prim. Est. "Vicente Guerrero"	Calle Codorniz s/n, col. Lomas de san miguel
10	Esc. Prim. Fed. "Pioneros del Cooperativismo"	Circuito Gustavo Baz n° 45, col. México Nuevo
11	Esc. Prim. "Narciso Mendoza"	Calle "C" n° 40, col. San Martín de Porres
12	Esc. Prim. Est. "José Vasconcelos"	Calle Francisco Javier Mina s/n, col. 5 de mayo
13	Esc. Prim. Fed. Ford n° 87	Calle Frontera s/n, col. Lomas de San Lorenzo

14	Esc. Prim. Fed. "Prof. Jose Vizcaino Pérez"	Parque de la Colonia s/n, col. Fuentes de Satélite
15	Esc. Prim. Fed. "Lic. José Guadalupe Zuno"	Pról. Avenida Juárez s/n, col. San Mateo Tecoloapan
16	Esc. Prim. Est. "Quetzalcóatl"	Calle Derecho Esq. Veterinaria s/n, Col. U.A.M.
17	Esc. Prim. Fed. "Lázaro Cárdenas del Río"	Avenida Cañada y Perdiz s/n, col. la Cañada
18	Esc. Prim. Est. "Gabriela Mistral"	Calle Hogar del Gozo s/n, col. Hogares de Atizapán
19	Esc. Prim. Est. "Niños Héroes"	Calle Loma Grande s/n, col. San Juan Ixtacala Plano Norte
20	Esc. Prim. Est. "Miguel Hidalgo y Costilla"	Calle Flor de Loto n° 14, col. Villa de las Palmas
21	Esc. Prim. Est. "Margarita Maza de Juárez"	Calle Luis Donaldo Colosio s/n, col. Iro. de Septiembre
22	Esc. Prim. Fed. "Prof. Agustín Tapia Miranda"	Calle Bulgaria s/n, col. México 86
23	Esc. Prim. Fed. "Prof. Carlos Hank González"	Calle Fresnos s/n, col. Bosques de Ixtacala
24	Esc. Prim. Fed. "Diego Rivera"	Av. del Convento s/n, col. Adolfo López Mateos
25	Esc. Prim. Fed. "José Clemente Orozco"	Calle Tecolote n° 35, Las Alamedas
26	Esc. Prim. Fed. "Emma Godoy Lovato"	2a. cda. de 16 de Septiembre s/n, col. Alfredo V. Bonfil
27	Esc. Prim. "Flor de María Reyes viuda de Molina"	Cerezos s/n Jardines de Atizapán
28	Esc. Prim. "Niño Artillero"	Av. de las Torres s/n Villa de las Torres
29	Esc. Prim. "Simón Ramírez Rodríguez"	Loma Azul s/n San Juan Ixtacala Plano Sur
30	Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez"	Av. 5 de Mayo no. 9 Madín
31	Esc. Prim. "Profr. Rodrigo Morales Cruz"	Av. Real de las Jacarandas s/n, col. Real de Atizapán
32	Esc. Prim. "Profra. Enriqueta Ortega Cortés"	Calle Alameda s/n, Capistrano
33	Esc. Sec. Est. no. 308 Mártires de Chicago	Tultitlán Sur s/n, col. Lomas de Atizapán
34	Esc. Sec. Tec. n° 47 "Lic. Adolfo López Mateos"	Océano Pacífico n° 110, col. Lomas Lindas
35	Esc. Sec. Gral. no. 540 "Vicente Guerrero"	Hogar de la Alegría s/n, col. Hogares de Atizapán
36	Esc. Sec. n° 547 "Dr. Gustavo Baz Prada"	Bvd. Ignacio Zaragoza y Alhelies, col. Lomas de San Miguel
37	Esc. Sec. Tec. n° 103 "Simón Ramírez Rodríguez"	Bvd. Adolfo López Mateos s/n, col. El Potrero
38	Esc. Sec. tec. 34 "Alejandro Guillot Schiaffini"	Circuito Dr. Gustavo Baz y Toluca s/n, Col. México Nuevo
39	Esc. Sec. Gral. 71 "Patria y Libertad"	Av. Condado de Sayavedra n° 42, col. Calacoaya
40	Esc. Sec. Tec. 150	Calle Argelia y Holanda s/n, col. México 86
41	Esc. Sec. n° 629 "José Vasconcelos"	Paseo de las Villas s/n, col. Villas de la Hacienda
42	Esc. Sec. Tec. n° 62 "Jaime Torres Bodet"	Calle Francisco Barrera n° 7, col. Prof. Cristóbal Higuera
43	Esc. Sec. n° 101 "Octavio Paz"	Calle Ingeniería de Sistemas n° 6, col. U.A.M.
44	Esc. Sec. Gral. no. 617 "Adolfo López Mateos"	Calle Encino s/n, Ampliación Adolfo López Mateos
45	Esc. CETIS 92	Av. Morelos s/n, col. Calacoaya
46	Esc. CETIS n° 35	Circuito Dr. Gustavo Baz s/n, col. México Nuevo
47	Esc. Sec. Fed. n° 8	Calz. San Mateo n° 15, col. San Juan Bosco
48	Esc. Sec. n° 99 "Salvador Díaz Mirón"	Mar Mediterráneo s/n, col. Lomas Lindas
49	Esc. Sec. Gral. n° 663 "Emiliano Zapata"	Calle Manuel Doblado s/n, Ampliación Emiliano Zapata
50	Esc. Sec. Gral. "Adolfo López Mateos"	Calle Xicotécatl no. 7 San Mateo Tecoloapan
51	Esc. Sec. Tec. "Rafael Ramírez"	Calle Nochebuena s/n, Lomas de San miguel
52	Telesecundaria "Adolfo López Mateos"	Calle Núcleo s/n, col. Atizapán 2000
53	Telesecundaria "Daniel Delgadillo"	Av. Océano Pacífico y Mar de Creta s/n, col. Lomas Lindas
54	Preparatoria Oficial n° 87	Bvd. Ignacio Zaragoza s/n, col. Hogares de Atizapán
55	Preparatoria Oficial n° 210	Calle Primavera s/n, col. San José el Jaral
56	Preparatoria Oficial no. 64	Calle. San Luis potosí s/n, col. México Nuevo
57	Preparatoria Anexa a la Normal	Av. Ruiz Cortines s/n, col. Lomas de Atizapán
58	Universidad Pedagógica Nacional 152 de Atizapán	Calle Durango s/n, col. Calacoaya
59	Dr. Mariano Gerardo López	Calle. Ayuntamiento n° 2, col. Atizapán Centro
60	Tierra y Libertad	Calle. Valladolid s/n Col. Los Olivos

Escuelas primarias

Esc. Prim. "Emiliano Zapata"



Esc. Prim. Fed. "Solidaridad"



Esc. Prim. Est. "Nezahualcōyotl"



Esc. prim. Est. "Lic. Adolfo López Mateos"



Esc. Prim. Fed. "Constituyentes 1857-1917"



Esc. Prim. Fed. "Rafael Ramírez"



Esc. Prim. Est. "Vicente Guerrero"



Esc. Prim. Fed. "Pioneros del Cooperativismo"



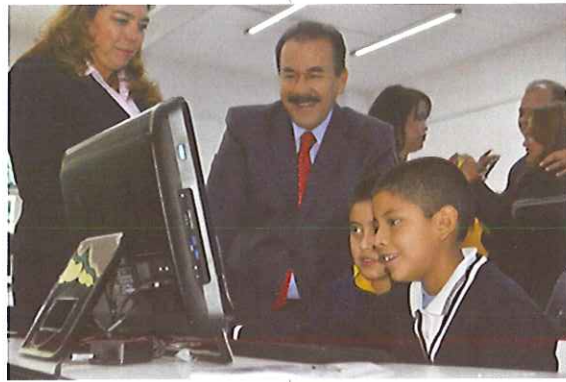
Esc. Prim. Fed. "Prof. José Vizcaino Pérez"







Esc. Prim. "Narciso Mendoza"



Esc. Prim. Est. "Quetzalcóatl"



Esc. Prim. Fed. "Lázaro Cárdenas del Río"



Esc. Prim. Est. "Gabriela Mistral"



Esc. Prim. Est. "Miguel Hidalgo y Costilla"



Esc. Prim. Est. "Margarita Maza de Juárez"



Esc. Prim. Fed. "Prof. Agustín Tapia Miranda"



Esc. Prim. Fed. "Prof. Carlos Hank González"



Escuela Preparatoria Oficial No. 87



Esc. Prim. Fed. "José Clemente Orozco"



Esc. Prim. "Niño Artillero"



Esc. Sec. Est. No. 308 Mártires de Chicago



1 INFORME DE GOBIERNO

Esc. Sec. Tec. No. 47, "Lic. Adolfo López Mateos"



Esc. Sec. Gral. No. 540 "Vicente Guerrero"



Esc. Sec. No. 547 "Dr. Gustavo Baz Prada"



Esc. Sec. Tec. No. 103 "Simón Ramírez Rodríguez"



Esc. Sec. Tec. 34 "Alejandro Guillot Schiaffini"



Esc. Sec. Gral. 71 "Patria y Libertad"



Escuela Secundaria Técnica No. 150



Esc. Sec. No. 629 "José Vasconcelos"



Esc. Sec. Tec. n° 62 "Jaime Torres Bodet"



CETIS 92

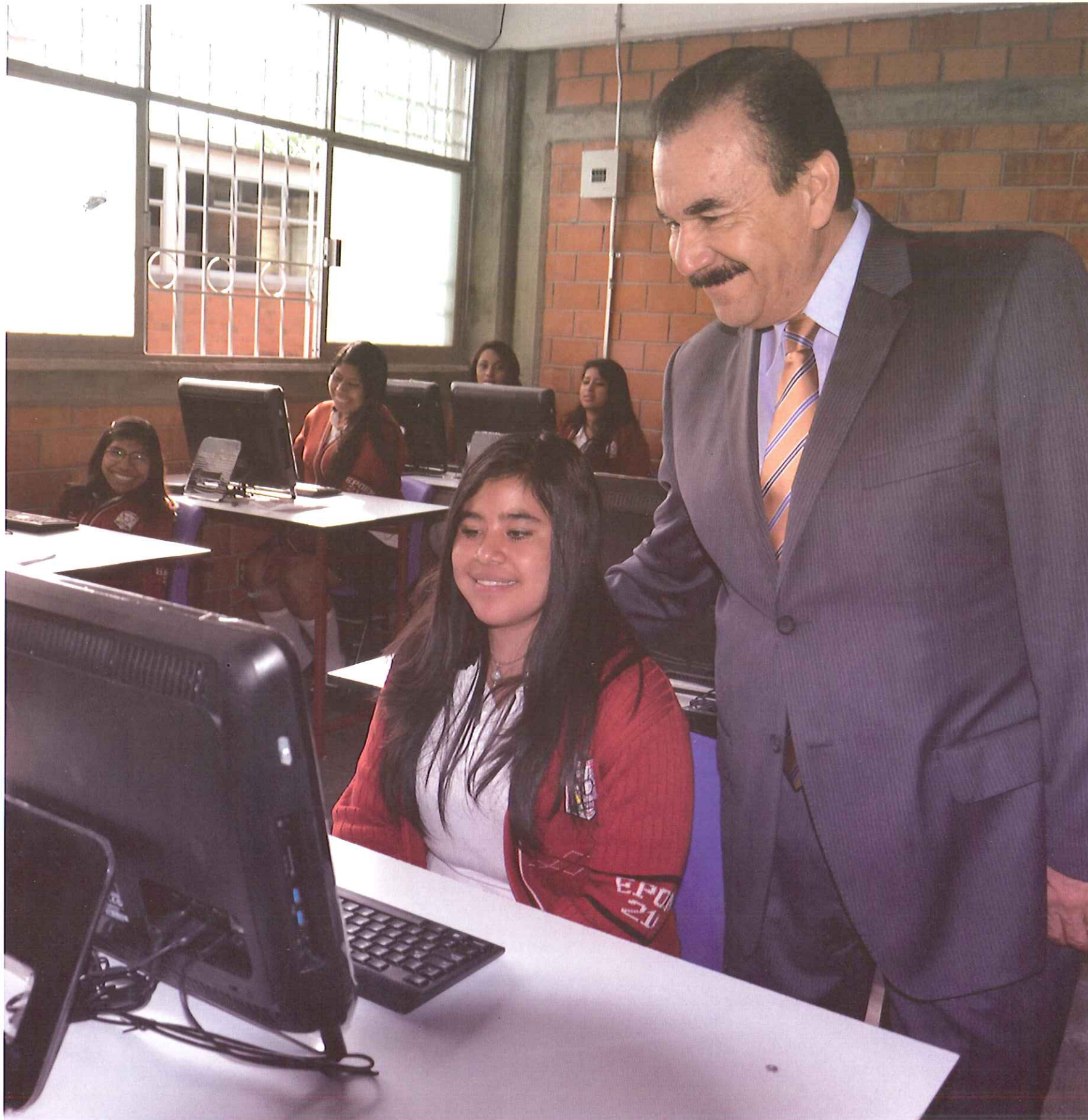


Esc. Prim. Fed. "Diego Rivera"



Preparatoria Oficial No. 210





Incentivo al aprovechamiento escolar

Como un reconocimiento a la labor y el desempeño de los estudiantes del Municipio, el Ayuntamiento estableció el Programa Social **“Estímulos a la Educación”**, a través del cual se brinda un apoyo económico a los alumnos que se encuentran cursando los niveles primaria, secundaria y preparatoria. Con este apoyo económico, se pretende incentivar a los niños y jóvenes para que concluyan sus estudios y adquieran una conciencia emprendedora que les permita mejorar sus condiciones de vida y su entorno social.

Es importante resaltar, que en el año 2012 fue abandonado este programa social, por ello, se estableció como compromiso dentro del Proyecto de Gobierno Ciudadano, apoyar a la comunidad estudiantil del Municipio, hecho que hoy es una realidad, ya que el día 29 de noviembre de 2013, se realizó la entrega del **“Estímulo a la Educación” beneficiando a 5,333 alumnos y sus familias**, ya que al brindarles el apoyo económico se incentiva el aprovechamiento escolar de los alumnos y se les alienta a continuar sus estudios. El programa cuenta con 4 vertientes:

Programa	Sector Beneficiado	Número de Beneficiarios	Pago Asignado	Pago Mensual	Monto Asignado por Alumno	Monto Asignado por Programa
Estímulos a la Educación Básica	Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Educación Básica	4433	5 Meses	\$360.00	\$1,800.00	\$7,979,400.00
Becas para Niños con Necesidades Educativas Diferentes	Alumnos incorporados en una Institución que tenga una discapacidad motriz o intelectual	300	5 Meses	\$432.00	\$2,160.00	\$648,000.00
Becas de Excelencia Académica	Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Educación Básica con un promedio igual o mayor a 9	300	5 Meses	\$432.00	\$2,160.00	\$648,000.00
Medio Superior	Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior	300	5 Meses	\$432.00	\$2,160.00	\$648,000.00
Total de Beneficiados:		5,333	Recursos Asignados:		\$9,923,400.00	



Identidad atizapense

Rescatar nuestra Identidad es un compromiso que ha asumido el Gobierno Municipal con honor y gran responsabilidad, ya que es importante difundir los sucesos históricos que nos dieron Patria para fomentar el amor hacia nuestro Municipio, Estado y Nación. En este periodo se realizaron 29 eventos cívicos, en los que participaron más de **57,000 personas** entre niños, jóvenes y adultos, destacándose los siguientes:

- Exposición “Facsímiles de la Nación”

Del 24 al 27 de febrero de 2013, el Ayuntamiento atizapense en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, llevó a cabo en el patio central del Palacio Municipal, la exposición de documentos históricos de la Promulgación de la Constitución Federal de 1824, así como un archivo fotográfico, donde se pueden apreciar algunos elementos propios de nuestra identidad nacional. Con dicha exposición, se acercaron a la población, los documentos que evidencian los orígenes de la democracia y la lucha por la Justicia Social. **Esta exposición fue visitada por 2,600 personas.**



-24 de febrero, Día de la Bandera

Fomentar amor y respeto a nuestro lábaro patrio, es una tarea que el Gobierno Municipal ha incluido entre las acciones que coadyuven a reafirmar nuestra identidad como atizapenses. Por este motivo, el 24 de febrero se rindieron los Honores a la Bandera en la explanada municipal, contando con una **asistencia de 2,600 alumnos**, profesores y público en general.



- Desfile Cívico Conmemorativo del CLI Aniversario de la Batalla de Puebla

El 5 de Mayo de 2013, el Gobierno Municipal llevó a cabo el Desfile Cívico Conmemorativo del CLI Aniversario de la Batalla de Puebla, en el que participaron con entusiasmo y fervor cívico **5,000 personas** entre estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, público en general, así como funcionarios que integran la Administración Pública Municipal, quienes hicieron del desfile un evento que reconoció con admiración y respeto el valor y coraje de quienes defendieron nuestra patria, ante la invasión de los franceses hace más de ciento cincuenta años.



- Atizapán de Zaragoza: el nacimiento de nuestro municipio

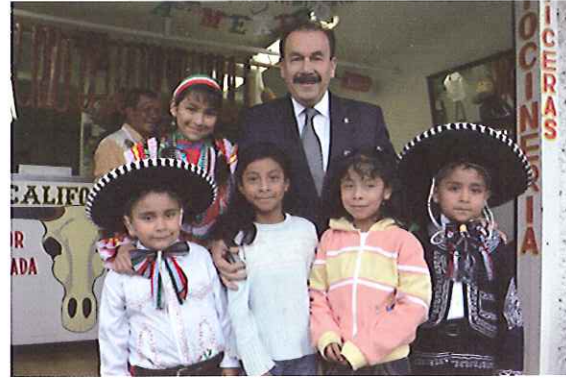
Una fecha especial para los atizapenses es el 3 de septiembre, ya que se conmemora el Aniversario de la Erección del Municipio de Atizapán de Zaragoza. Hace 139 años que se celebra la conformación de nuestro municipio, casi catorce décadas de Historia llena de identidad, cultura y tradiciones. En esta ocasión se llevó a cabo un evento que tuvo lugar en la Explanada Municipal y que contó con la participación de **3,000 personas**. Es importante promover el sentido de pertenencia e identidad de los habitantes del Municipio, pues sólo quien conoce la Historia de su tierra, puede saber de dónde viene y hacia dónde va.



- Grito de Independencia

Para los mexicanos es importante la celebración de esta fecha, ya que representa el inicio del México Independiente y el comienzo de la construcción de un País con identidad propia y de nuestro concepto de Nación. En él se honra la memoria de los héroes que nos dieron las bases de nuestra Democracia. Es así que el día 15 de septiembre de 2013, en punto de las 11 de la noche, se dio el Grito de Independencia ante la presencia de **25,000 personas, en el Palacio Municipal**, antecedido por siete eventos cívicos de Grito de Independencia realizados en las colonias Zapata I, Zapata II, Alfredo V. Bonfil, San Mateo Tecoloapan, México Nuevo, Atizapán Centro y Calacoaya. Fue así como iniciaron las fiestas patrias. En este evento se realizó una proyección sobre la historia e identidad de nuestro Municipio, sirviendo de lienzo el Palacio Municipal, a través de la técnica de **Videomapping**.





Desfile Cívico Conmemorativo del CCIII Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México

El 16 de septiembre, se llevó a cabo el Desfile Cívico Conmemorativo del CCIII Aniversario de la Independencia de México, en el que **participaron 4,275 personas**, quienes con entusiasmo, recrearon escenas de la vida nacional. El Contingente recorrió el Blvd. Adolfo López Mateos, Av. Juárez e Hidalgo, hasta llegar a la zona de la Central de Abasto.



Leer para conocer, conocer para crecer

Fortalecer la confianza de la gente en su estructura de Gobierno, es un trabajo que se construye con base en resultados, por lo que es necesario asumir con responsabilidad los desafíos que enfrenta la población. Bajo este contexto, el Gobierno Municipal, preocupado por brindar un servicio eficiente y de calidad, certificó ante la Dirección General de Bibliotecas a 12 servidores públicos, con lo cual se profesionalizó el servicio que se brinda en las 6 Bibliotecas Municipales, contribuyendo así a la mejora continua de este servicio.

Para fomentar el hábito de la lectura en la población, compromiso que se asume con entusiasmo, en estos 11 meses de gobierno, se impartió el taller de lectura “La Hora del Cuento”, en las 6 Bibliotecas que tiene a su cargo la Administración Municipal, con el que se difunde el conocimiento y buen uso de la lengua entre la población, además de fortalecer los valores humanos y la integración familiar, brindando así una actividad de sano esparcimiento a la comunidad. De enero a noviembre de 2013, **se realizaron 132 talleres de lectura “La Hora del Cuento”, beneficiando a 2,300 personas entre niños, jóvenes y padres de familia**, integrando a la sociedad atizapense al proyecto de la palabra bien dicha y la palabra bien escrita.



Verano en las Bibliotecas, esparcimiento y aprendizaje

Fomentar la sana convivencia entre la ciudadanía y fortalecer la integración familiar son factores imprescindibles para este Gobierno Municipal. Sobre estos conceptos es que surge el programa social “Cursos de Verano en las Bibliotecas Públicas”, con el cual se brindó a niñas y niños una actividad de sano esparcimiento en las 6 Bibliotecas Públicas con que cuenta el Municipio. Se desarrollaron actividades manuales, pintura, talleres de lectura y actividades recreativas, beneficiando a **800 niños y niñas**.



Por la superación académica de los adultos

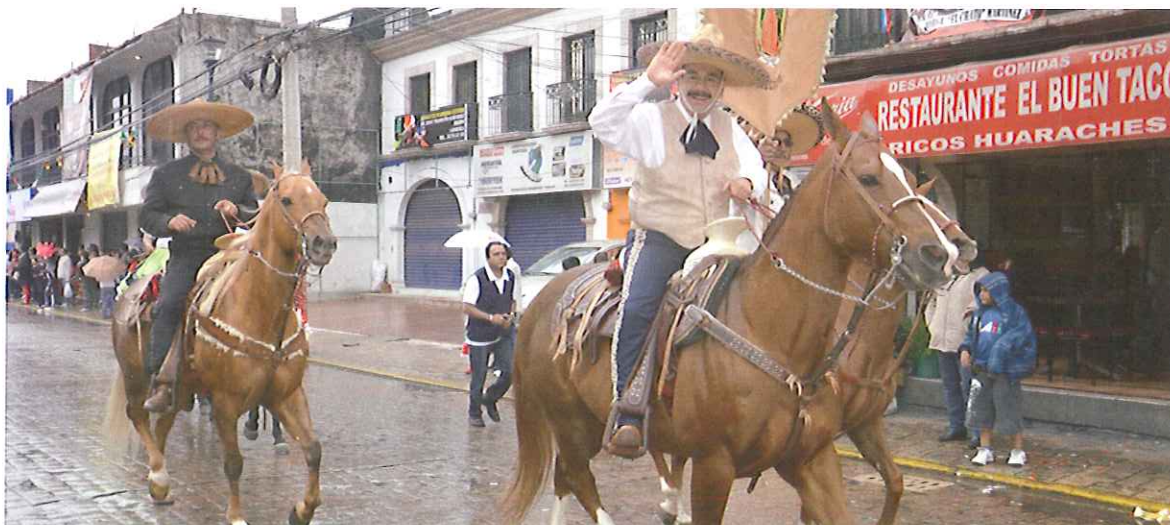
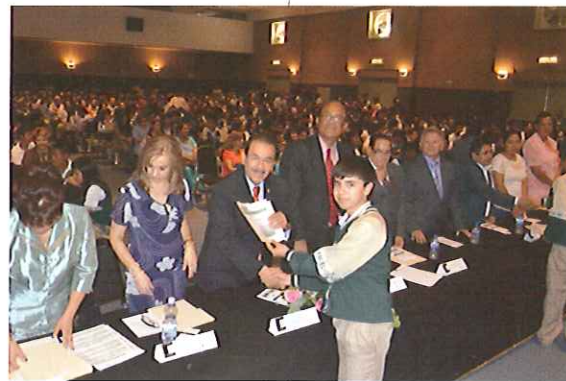
Durante este primer año, el Gobierno Municipal se encargó de brindar las herramientas necesarias para promover la superación y apoyar a las personas adultas que tienen el deseo de terminar su educación primaria y/o secundaria, por lo que se estableció el **vínculo de coordinación y colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, con el objeto

de canalizar a los adultos que tienen la necesidad de terminar sus estudios de nivel básico, para aspirar a una mejora laboral o personal y construir sus bases de progreso. Tras estas acciones, se canalizaron **157 personas** al INEA, quienes obtuvieron su certificado de estudios correspondiente.

De enero a noviembre de 2013, se realizaron 39 pláticas para orientación de **654** personas, además de difundir el programa de Certificados de Educación Básica en colaboración con el INEA. Del mismo modo, se orientó a padres de familia y jóvenes para concluir su educación media superior, con el apoyo de los Servicios Educativos Incorporados al Estado de México (SEIEM).

De cerca con la comunidad estudiantil

El Presidente Municipal motivó a los estudiantes atizapenses con el objetivo de impulsar la educación y evitar que los alumnos abandonen sus estudios. Fue padrino de generación de los alumnos de 27 escuelas de educación básica y media superior. El Alcalde convivió con sus ahijados en un desayuno al que fueron invitados más de **2,000 egresados**. En dicho evento se rifaron entre los estudiantes **5 iPad's** y **30 bicicletas**, obsequios con los que se reconoció su aprovechamiento académico.



ACCIÓN SOCIAL

Las acciones implementadas por el Gobierno Municipal para combatir las carencias alimenticias de la población más desprotegida, tienen de fondo los compromisos de este Gobierno por generar un clima de igualdad de oportunidades, así como dignificar el entorno de nuestras comunidades. Es así como establecimos programas orientados a reducir la pobreza y fortalecer la seguridad alimentaria de los sectores más vulnerables.

El 15 de octubre se llevó a cabo la **Inauguración de la lechería “El Capulín”**, misma que contribuirá a asegurar el consumo de leche a la población de escasos recursos y así apoyar la economía y nutrición de las familias atizapenses. Las colonias beneficiadas con esta lechería son: El Capulín, Revolución, UAM, Bosques de Ixtacala y Villa de las Palmas, lo que representa un total de **900 familias beneficiadas**. Esta acción es resultado del esfuerzo conjunto entre los Gobiernos Federal y Municipal, lo que demuestra que cuando los distintos niveles de gobierno actúan coordinadamente se pueden generar grandes beneficios para la población.



En base a los objetivos que persigue la **Cruzada Nacional contra el Hambre**, en forma coordinada con el Gobierno Federal y Estatal se definieron como funciones del Comité Municipal Intersecretarial las siguientes actividades:

- a) Promover y difundir los objetivos y líneas de acción de la Cruzada Nacional contra el Hambre en las colonias que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional extrema.
- b) Promover la Integración de Comités de Participación Comunitaria en localidades donde se lleven obras y acciones específicas en el marco de la Cruzada.
- c) Elaborar y actualizar el calendario de sesiones del Consejo para evaluar los avances y la implementación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- d) Implementar los censos necesarios en las localidades del municipio para contrastarlos con el diagnóstico que presente la autoridad estatal y los datos del INEGI/CONEVAL 2010.

Sin duda el hambre es uno de los grandes flagelos de la sociedad, pues obstaculiza el desarrollo de esta y genera desigualdad. Atizapán de Zaragoza se adhirió a la Cruzada Nacional Contra el Hambre en el Estado de México, a fin de contribuir al logro de los objetivos, de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los atizapenses que hoy viven en condiciones de pobreza extrema.

Cabe destacar que la Seguridad Social es un tema prioritario para el Gobierno Municipal, pues concebimos la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por mejorar el bienestar social, como dos de los estandartes que dan cimiento a nuestro Proyecto de Gobierno.



A través del esfuerzo conjunto entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, desarrollamos programas sociales que generan el panorama ideal para dignificar las condiciones de vida de la población atizapense y crear las oportunidades de desarrollo para todos los sectores de la sociedad. Para dar seguimiento a este programa en nuestra localidad, el 15 de marzo pasado, se integró el Comité Municipal Intersecretarial de Atizapán de Zaragoza, el cual ha sesionado en dos ocasiones.

Después del compromiso asumido en la Cruzada nacional contra el Hambre, el Gobierno Municipal ha implementado 31 programas sociales, los cuales tienen por objeto atender a la población que se encuentra en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y/o rezago dentro del Municipio. Con el propósito de reducir los índices de pobreza que aquejan a dichas personas, los programas atienden los rubros siguientes.

LOCALIDADES QUE CUENTAN CON UN GRADO DE POBREZA

Cuadro 1. Medición de la pobreza 2010.

Indicadores de Pobreza por Localidad en Atizapán de Zaragoza						
Población Total	Población de 0 a 4 años	Población de 65 años y más	Hogares Censales con Jefatura Femenina	Hogares con Carencia de Acceso a Servicios	Hogares con Carencia de Rezago Educativo	Hogares con Carencia por Calidad y Espacios
489,160	39928	24466	30182	68826	41,889	7,060
100	5	4	1	18	10	
7						
10		1	1			
3						
548	58	20	26	96	67	17
109	3	7	4	22	22	3

Fuente: Archivos del Programa Cruzada Nacional contra el Hambre

Cuadro 2. Programas sociales, 2013

RAMO	NUMERO DE PROGRAMAS	NUMERO DE DEPENDENCIAS
Salud	4	1 (DIF)
Educación	7	2 (Dirección de Desarrollo Social y Presidencia Municipal)
Calidad de vivienda	4	2 (Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Obras Públicas)
Servicios básicos de vivienda	7	2 (Dirección de Servicios Públicos y SAPASA)
Seguridad social	3	1 (Dirección de Desarrollo Social)
Ingreso	4	2 (Dirección de Apoyo a la Mujer y Dirección de Desarrollo Económico)
Alimentación	2	1 (DIF)
Total de programas	31	8 dependencias participantes

FUENTE: Dirección de Desarrollo Social

Programas Federales

La oportuna gestión intergubernamental de la actual Administración, se traduce en la incorporación para el ejercicio fiscal 2013, de los Programas Federales de Rescate de Espacios Públicos y Hábitat, estableciendo el vínculo de coordinación y colaboración interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, diseñando la estrategia para la ejecución de las acciones sociales en beneficio de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

- Rescate de Espacios Públicos

El Gobierno Municipal, suscribió el pasado 15 de abril el Acuerdo de Coordinación para la Distribución de los Subsidios para el programa de Rescate de Espacios Públicos, con el cual se busca atender a la población más vulnerable de municipio, ejecutando acciones para mejorar el entorno social, y prevenir las conductas antisociales y de riesgo, promoviendo además la equidad de género, beneficiando con ello a un total de **1,200 personas entre niños, jóvenes y adultos**, los cuales acudieron a los talleres de pintura, prevención de acoso escolar (bullying), prevención de violencia en el noviazgo y salud reproductiva, entre otras.

- Hábitat

Como parte del compromiso social que tiene el Gobierno Municipal de implementar las políticas públicas sociales que coadyuven al desarrollo armónico de las comunidades que se encuentran en condiciones de pobreza, rezago y/o vulnerabilidad, se fortaleció el diálogo interinstitucional con la Federación, para atraer recursos federales en la ejecución de obras y acciones que mejoren el entorno social. Bajo este contexto el día 30 de abril, se signó el Acuerdo de Coordinación para la Distribución de los Subsidios para el programa Hábitat, con el cual se busca atender a la población más vulnerable del municipio, ejecutando acciones para prevenir las conductas antisociales y de riesgo, para mejorar el entorno social, beneficiando a un total de **11,730** personas, las cuales acudieron a los talleres de formación ciudadana, de prevención del delito, equidad de género, prevención de adicciones, además de que se elaboró el diagnóstico del polígono para atender las problemáticas sociales actuales.

En el año 2012, el Municipio no participó en dichos programas federales, por no contar con la suficiencia presupuestaria que requería el Gobierno Federal para su incorporación a dichos beneficios, sin embargo el que hoy participe el Gobierno Municipal, es resultado de la visión humana y del manejo responsable de los recursos, lo que nos permite asumir

con responsabilidad los desafíos que enfrenta la población, buscando oportunidades en las dificultades y a través de la voluntad política, diseñar proyectos sustentables que impulsen el desarrollo armónico de la región.

Gobierno que trabaja por la niñez atizapense

Al inicio de la Administración Pública Municipal, se encontraron problemas financieros, que ponían en riesgo uno de los festejos más representativos del año, el Día de Reyes, ya que no se contaba con la suficiencia económica para solventar los gastos que representó dicho evento. Bajo este contexto y como una de las primeras acciones de gobierno, se establecieron los vínculos de coordinación y colaboración con el sector empresarial del



Municipio de Atizapán de Zaragoza, para sumar esfuerzos y a través de la sensibilidad y la voluntad política se logró la donación de juguetes y dulces, además de brindar espectáculos para beneficio de **20 mil niños atizapenses**, logrando con ello generar un ambiente de calidez y respeto del derecho de los niños al sano esparcimiento.



Bienestar de la niñez: nuestra prioridad

El bienestar de la niñez atizapense es también un tema de interés para el Gobierno Municipal. Esto alentó la realización, el día 28 de abril, la celebración del Día del Niño, en el Deportivo Ignacio Zaragoza, en la que se entregaron dulces, regalos y juguetes, **beneficiando a 20,000 niños.**

Programa “Ayuda, Ayudando, Donando”

A través del Programa “Ayuda, Ayudando, Donando” se logró apoyar a los sectores de la población más desprotegidos con la entrega de donativos como enseres domésticos, ropa y juguetes. Haciendo notar que en estos 11 meses de gobierno se realizaron 15 jornadas con los que se benefició a **2,685** personas de escasos recursos.







Lic. Pedro Rodríguez Villegas
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

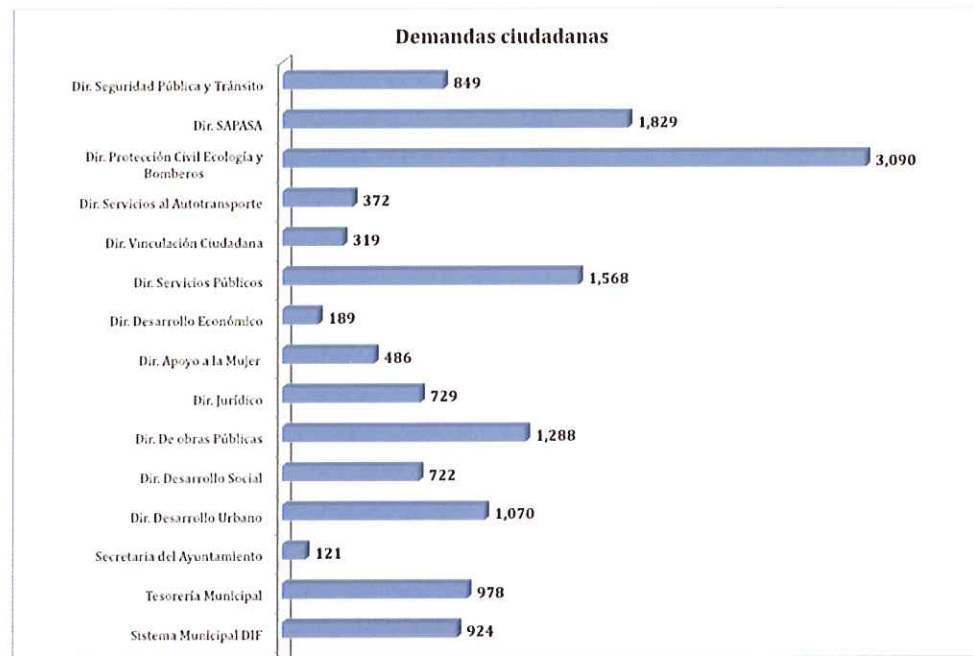


Se apoyó a la población de comunidades en situación de emergencia, como la ocurrida el 19 de junio en el municipio de Zinacantepec, a quienes se donaron **709 piezas de ropa y zapatos**, así como a aquellos ciudadanos que han sufrido alguna afectación en su patrimonio.

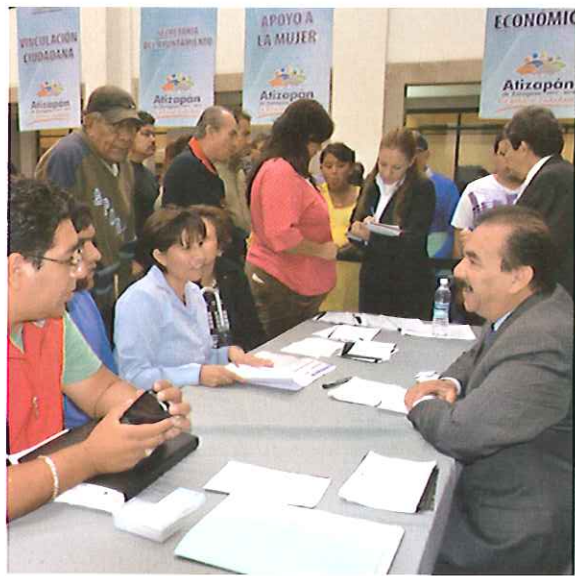
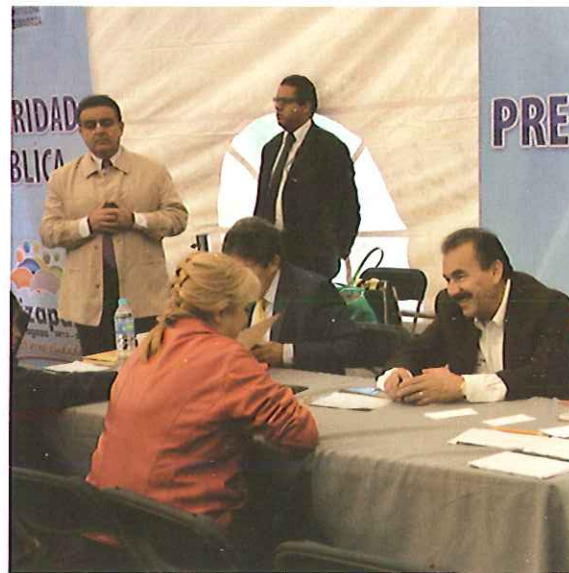
Gobierno cercano a la Gente

Conocer de cerca la realidad que viven los atizapenses es un paso imprescindible en el proceso de generación de resultados. No se puede pensar un Plan de Desarrollo sin contemplar la voz ciudadana, es ahí donde podemos obtener una lectura de las condiciones de vida de los Atizapenses. Una estrategia que ha reducido la brecha que existe entre Gobierno y Ciudadanía ha sido el **Programa Miércoles Ciudadano**, mecanismo que acerca a los titulares de las dependencias y organismos de la Administración Municipal, con quienes los ciudadanos gestionan directamente sus demandas, lo que permite dar atención directa y una respuesta rápida, dando vida así al proceso de participación, forjando al mismo tiempo la credibilidad de los ciudadanos hacia sus gobernantes. Cabe mencionar que en el periodo correspondiente al año 2012 no se llevó a cabo este programa.

En este primer año de gobierno, se llevaron a cabo 34 Miércoles Ciudadanos, de los cuales 31 se realizaron en el Palacio Municipal y 3 itinerantes en las colonias Revolución y El Capulín, Barrio Norte y el fraccionamiento Las Arboledas. Durante 2013 se recibieron **15,826 solicitudes.**



1 INFORME DE GOBIERNO



Fomento a la integración familiar y el esparcimiento

Dada la dinámica y ritmo de vida de los atizapenses, los problemas como estrés, ansiedad, adicción al cigarrillo, entre otros, son más frecuentes a diferencia de los pobladores de otros municipios pertenecientes a la Zona Metropolitana del Valle de México.

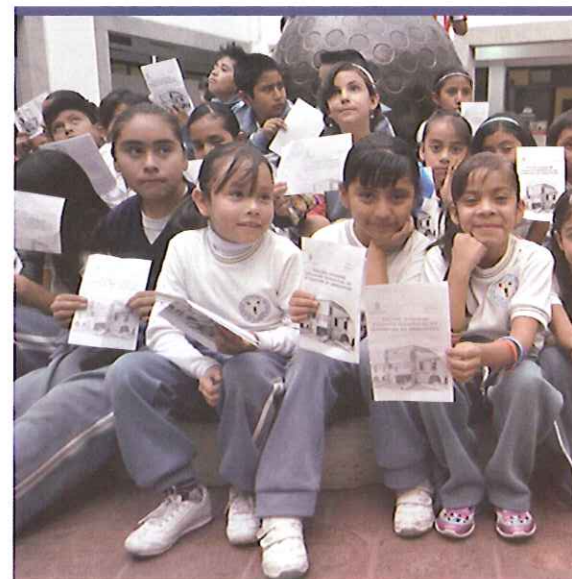
Es por ello que la Dirección de Desarrollo Social, implementó estrategias y acciones con la finalidad de fomentar actividades de recreación y esparcimiento, con la finalidad de brindar opciones a la ciudadanía de escasos recursos, para acceder a actividades turísticas y de entretenimiento. Con estas acciones, reducimos el estrés producto de la rutina diaria y fomentamos la integración familiar.

Durante los once meses de gobierno, llevamos a cabo el Programa de Ayuda y Apoyo de Asistencia Social, a través de visitas guiadas y actividades turísticas, que nos permitieron acercar a la ciudadanía algunos centros culturales y de recreación.

A través del **Programa Visitas Guiadas y Conoce Tu Municipio se beneficiaron 3,208 personas.**

Se llevaron a cabo excursiones a diferentes zonas recreativas:

- * Excursión a Acapulco del 03 al 05 abril.
- * Excursión a Huatulco Oaxaca del 07 al 11 agosto.



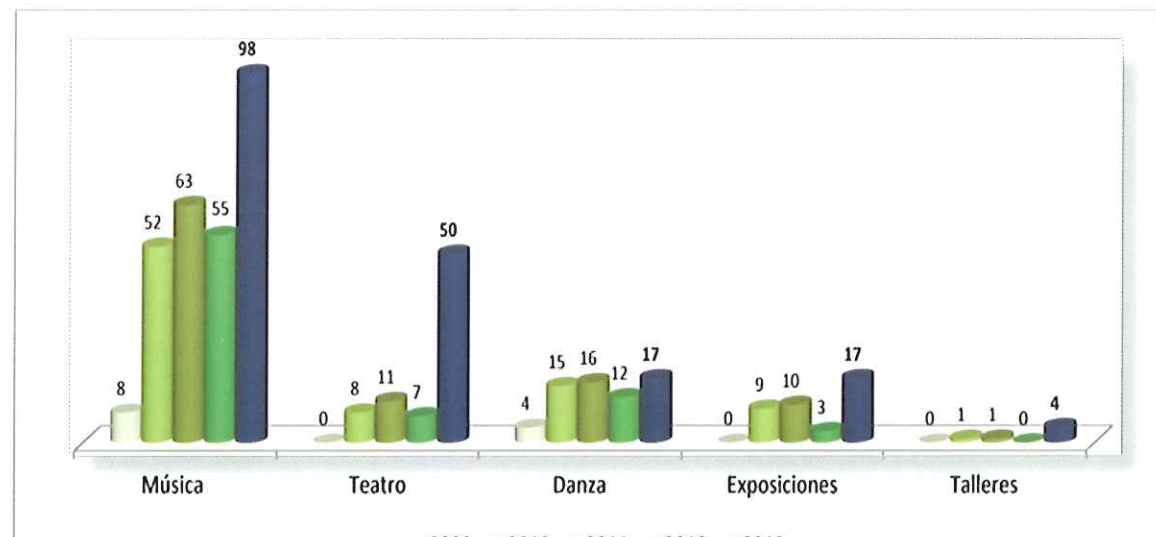


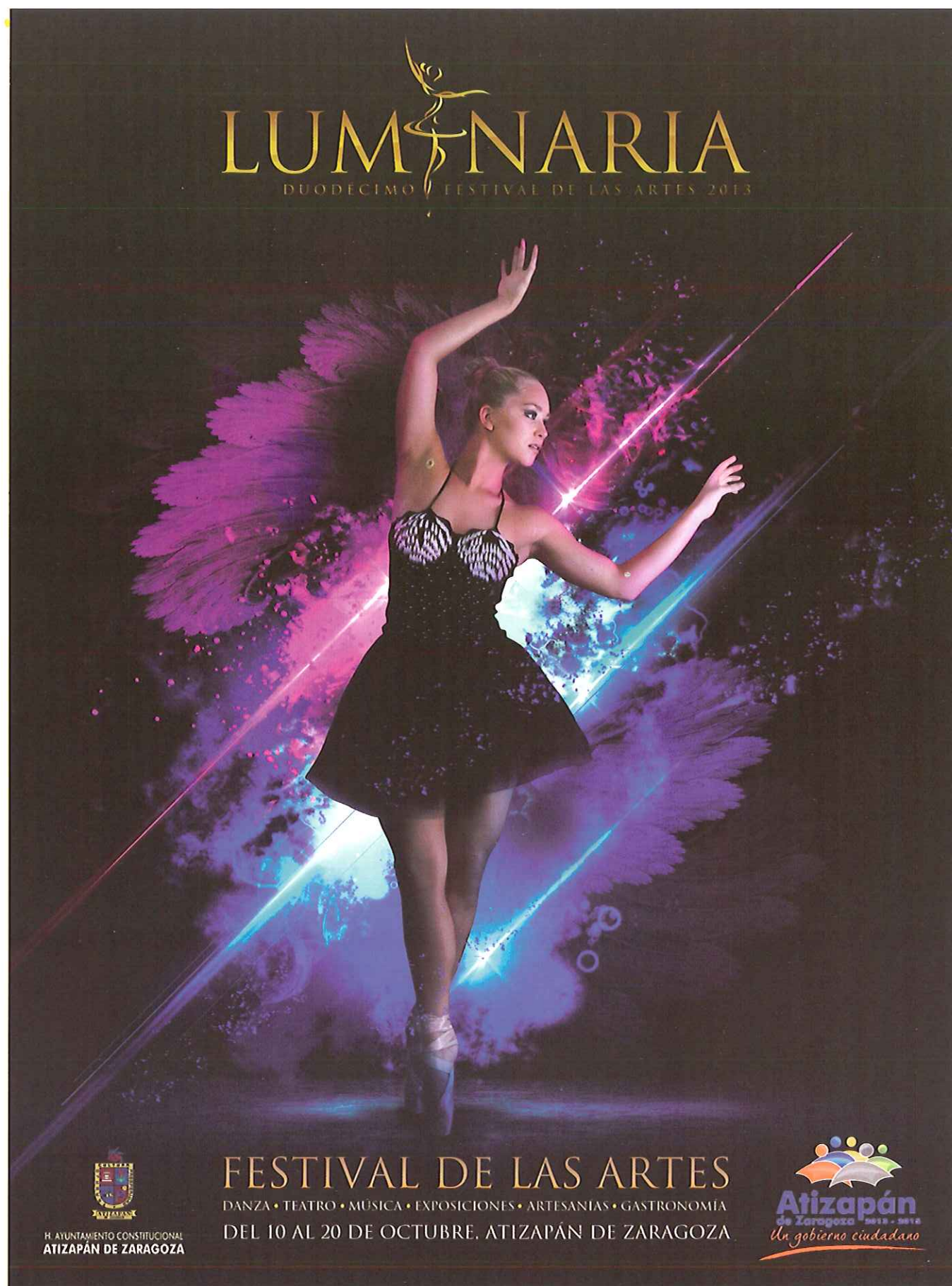
CULTURA

Fomentar las diferentes expresiones artísticas y difundir el talento de los atizapenses, es una tarea que tiene el Gobierno Municipal. Conscientes de que a través de las artes se desalientan la delincuencia y otros problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción y bullying, entre otros, fomentamos en este primer año de Gobierno, la sana convivencia entre la ciudadanía, a fin de reconstituir el tejido familiar.

Siendo la cultura uno de los ejes rectores de la Administración Municipal 2013-2015, a través de **319 eventos**, se logró beneficiar a más de **350,000 atizapenses**. Se puso especial atención en el sector más joven de la población, pues sin duda, la cultura ha de ser un elemento importante en la formación de un individuo y en la conformación de ciudadanos con una mayor sensibilidad hacia las bellas artes. Así, en el primer año de gobierno se llevaron a cabo 4 talleres infantiles y juveniles de pintura y dibujo y se realizaron eventos en diferentes instituciones educativas.

Se procuró que **el desarrollo** de los programas culturales, llegara a todos los sectores de la sociedad, ya que el bienestar y el **acceso a la cultura**, deben ser ejes comunes en el desarrollo de toda la comunidad, independientemente de su condición social. Es importante hacer notar que en el año 2012, la actividad cultural fue poco promovida, a diferencia de las acciones implementadas durante 2013, que representan un impulso como nunca se ha visto antes en el municipio. Este contexto se ha reforzado al combinar expresiones artísticas de primer nivel y con artistas de renombre nacional e internacional. Así, la población beneficiada a través de los eventos culturales, tuvo acceso gratuito a eventos de calidad y de gran diversidad familiar. Es importante resaltar **el incremento en 232,675 asistentes**, con respecto a los registrados en el año 2012.





LUMNARIA
DUODECIMO FESTIVAL DE LAS ARTES 2013

FESTIVAL DE LAS ARTES
DANZA • TEATRO • MÚSICA • EXPOSICIONES • ARTESANIAS • GASTRONOMIA
DEL 10 AL 20 DE OCTUBRE. ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Atizapán
de Zaragoza 2012 - 2016
Un gobierno ciudadano